



Mocoa Putumayo, 29 de agosto de 2022

A QUIEN INTERESE

Asunto: Invitación a cotizar

Cordial saludo

La presente es con el fin de extender la invitación a cotizar la compra de los siguientes motocarros para las Organizaciones: COMUCCOM y AMISTRAL del Municipio de Puerto Guzmán y ASVIMARIN del Municipio de Valle de Guamuez; beneficiarias en el marco del proyecto T06.41 "Mujeres que Transforman"

Item	Descripción	Cant.	Unidad
1	Motocarguero con carpa 4T Mono cilíndrico de 197CC con matrícula y Soat	2	Unidad
2	Motocarguero sin carpa 4T Mono cilíndrico de 197CC con matrícula y Soat	1	Unidad

Teniendo en cuenta lo anterior me permito hacer la siguiente aclaración con respecto a las condiciones de este proceso:

1. El lugar de entrega de estos productos es: 2 moto carro encarpado municipio de Puerto Guzmán y 1 sin carpa municipio de Valle de Guamuez
2. Se solicita especificar el tiempo de validez de la oferta o cotización.
3. Si el valor de la cotización supera los \$10.000.001, el proveedor debe tener en cuenta que para el proceso de contratación se solicitará las siguientes pólizas: Garantía de cumplimiento equivalente al 30% del valor del contrato vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y 4 meses más, Garantía de calidad de los productos equivalente al 20% del valor total del contrato esta garantía deberá tener una vigencia de 1 año.
4. Se deberá tener en cuenta que el pago se realizará al recibo a satisfacción de los productos, previa presentación de su factura o cuenta de cobro anexando el pago al sistema de seguridad social, RUT actualizado mínimo al año 2021 con la actividad comercial relacionada con el objeto a contratar, copia de cédula y certificación bancaria del proponente no de terceros.
5. Al valor del contrato se le realizarán las retenciones correspondientes. (Compras generales (declarantes 2.5%), compras generales (no declarantes 3.5%) Base de retención: \$ 1.026.000, impuesto ICA siempre y cuando el proveedor sea del Municipio de Mocoa)
6. Cuando se consolida la propuesta de cotización seleccionada por el comité de compras de Alianza de Tejedoras de Vida, se informará al proveedor para dar cumplimiento a las fechas de entrega.



**ASOCIACION ALIANZA DEPARTAMENTAL
DE ORGANIZACIONES DE MUJERES
"TEJEDORAS DE VIDA"
NIT 900.327.296-2**

7. Las facturas de venta deben ser emitidas sin impuesto IVA debido a que este proyecto cuenta con una exención de impuesto; los respectivos soportes se enviarán por correo electrónico al proveedor.
8. Tener en cuenta los certificados de importación y países no elegibles para el origen de los suministros estimados en el anexo 2.
9. La forma de pago es 100% contra entrega.
10. Para dar respuesta a la invitación solicitamos comedidamente enviar propuestas desde el 29 de agosto al 1 de septiembre de 2022 a los siguientes correos: compras@alianzatejedorasdevida.org y luciamr@alianzatejedorasdevida.org

Agradecemos por su atención y esperamos una pronta respuesta a esta solicitud.

Ana Lucia Montilla
Profesional de Compras
Asociación Alianza Departamental de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo

ANEXO No. 2

23.6.2007

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

L 163/55

ANEXO V

PAÍSES Y TERRITORIOS QUE NO SON PAÍSES Y TERRITORIOS EN DESARROLLO

1. Australia
 2. Bahrein
 3. Brunéi
 4. Canadá
 5. Taipei Chino
 6. Hong Kong
 7. Japón
 8. Corea
 9. Macao
 10. Nueva Zelanda
 11. Kuwait
 12. Qatar
 13. Singapur
 14. Emiratos Árabes Unidos
 15. Estados Unidos de América
-